



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
D.T.C.H. DE SANTA MARTA
CALLE 23 # 5-63 OFICINA 207 TEL 4214942
EDIFICIO BENAVIDES MACEA

IMPORTANTE

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: JAIME EDUARDO DE LAS SALAS GONZALEZ
Demandado: ROBERT FRIEBRE FABARDE
Radicado: 47.001.31.53.004.2003.00280.00.

AVISO

El suscrito Secretario del Juzgado Cuarto Civil del Circuito en Oralidad de Santa Marta, informa a los interesados que por auto del 20 de Octubre de 2021, resolvió: Fijar el presente AVISO, por el término de 20 días en la Secretaría del Despacho, comunicando la solicitud de reconstrucción del expediente de la referencia y los oficios de levantamiento de medidas, para que los interesados puedan ejercer sus derechos.

Se fija el presente aviso en la Secretaría del Despacho, por el término de veinte (20) días, hoy 24 de noviembre de 2021, a las 08:00 de la mañana.

Atentamente.

LUIS CARLOS SANTANDER SOTO
SECRETARIO